

# OPOSICIÓN PARA TRADUCTORES

## INTRODUCCIÓN

Con fecha de 11 de julio de 2013 la Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO) ha publicado en el Boletín Oficial de la Unión Europea una convocatoria de oposiciones generales con objeto de establecer una lista de reserva para la contratación de traductores de los siguientes idiomas:

Idiomas	Plazas	
	Opción 1	Opción 2
Danés	20	14
Inglés	9	40
Francés	10	19
Italiano	30	6
Maltés	20	26
Neerlandés	21	16
Esloveno	13	4

## FUNCION

Las tareas a realizar incluyen la traducción, revisión y búsqueda terminológica a partir de, al menos, dos lenguas extranjeras hacia una lengua principal. Los temas, a menudo complejos, son generalmente de carácter político, jurídico, económico, financiero, científico y técnico, y abarcan todos los ámbitos de actividad de la Unión Europea. Estas tareas requieren un uso intensivo de las herramientas informáticas y ofimáticas específicas de este trabajo.

## REQUISITOS

**En la fecha de cierre de la inscripción electrónica,** deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Ser ciudadano de un Estado miembro de la Unión Europea.
- Estar en plena posesión de sus derechos civiles.
- Estar en situación regular respecto de las leyes de reclutamiento militar aplicables.
- Ofrecer las garantías morales requeridas para el ejercicio de las funciones previstas.
- Titulación académica: Nivel de estudios correspondiente a un ciclo completo de estudios universitarios de tres años de duración, como mínimo, acreditado por un título.

Además según las opciones deberá cumplir con:

- Opción 1;
  - Lengua 1: Perfecto dominio de la lengua de la oposición.
  - Lengua 2: Conocimiento profundo de inglés, francés o alemán (distinta de la lengua 1).
  - Lengua 3: Conocimiento profundo de inglés, francés o alemán (distinta de las lenguas 1 y 2).

- Opción 2;
  - Lengua 1: Perfecto dominio de la lengua de la oposición.
  - Lengua 2: Conocimiento profundo de inglés, francés o alemán (distinta de la lengua 1).
  - Lengua 3: Conocimiento profundo de una de las lenguas oficiales de la UE (distinta de la lenguas 1 y 2).

Las pruebas de acceso se realizan con ordenador y están organizadas por la EPSO.

Se le invitará a participar en las pruebas si ha validado su candidatura a tiempo y para participar en las pruebas, deberá reservar una fecha en el plazo que se le comunicará a través de su cuenta EPSO.

### **PLAZOS**

Plazo de inscripción (incluida la validación): 13 de agosto de 2013 a las 12.00 del mediodía, hora de Bruselas.

Más información en la convocatoria:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ%3AC%3A2013%3A199A%3A0001%3A0006%3AES%3APDF>